

INSTRUCTIVO PARA LOS ASPIRANTES A LA OFERTA ACADÉMICA SEGUNDO PERIODO 2025

Para tener en cuenta:

ES OBLIGATORIO Y FUNDAMENTAL DE PARTE DEL ASPIRANTE LEER DETENIDAMENTE EL SIGUIENTE INSTRUCTIVO, PARA REALIZAR EL PROCESO DE FORMA EXITOSA.

- El registro de inscripción es personal e individual y lo debe realizar el aspirante de manera directa siguiendo las instrucciones de esta guía.
- Es necesario completar todos los campos del formulario de preinscripción e inscripción correctamente, además debes tener presente escribir números telefónicos y cuenta de correo electrónico válida y que revises frecuentemente.
- Recuerda que, si cancelas el **RECIBO DE INSCRIPCIÓN** y **NO** ingresas a la plataforma para formalizarla en las fechas establecidas según el calendario académico, este proceso no será válido y no podrás continuar en la convocatoria.
- Para la admisión, serán seleccionados de acuerdo con el puntaje obtenido en el Examen de Estado – **ICFES** en orden de mayor a menor. Los cupos serán asignados a los aspirantes con mayor puntaje de acuerdo a la necesidad de cada programa.

Valor de Preinscripción:

\$85.410



PASO 1: PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN

Para realizar el proceso de preinscripción deberás ingresar al siguiente link:
<https://sga-cloud.casewaresa.com/umc/sgacampus/services/inscripciones/home>

Una vez ingreses deberás seleccionar la opción **INSCRIBETE**.

- Al momento de diligenciar los datos en la Preinscripción, recuerde que debe escoger el programa y jornada al que deseas postularte. Cabe aclarar que para los programas ofertados por ciclos propedéuticos (Administración en Comercio Exterior), el aspirante escogerá el ciclo Técnico del respectivo programa.
- Para iniciar el proceso de inscripción debes conservar el número del formulario, el cual será solicitado para continuar con la inscripción.
- Una vez terminado el proceso de preinscripción, selecciona el botón **“Descargar Volante de Pago”**. Le recomendamos verificar el punto de recaudo autorizado para cancelar.
- Recuerde que, transcurridas 24 horas después de realizar el pago, podrá ingresar al sistema y formalizar la inscripción diligenciando el formulario en su totalidad.

PASO 2: PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Ingrese el número de documento de identidad y número del formulario y seleccione **CONTINUAR** para iniciar el proceso de inscripción.

El incorrecto diligenciamiento del formulario de inscripción y/o la falta de cargue de documentos que son requisitos obligatorios del proceso, no le permitirá continuar en la convocatoria vigente. (Los datos relacionados en el formulario deben coincidir con la documentación que adjunta).

Una vez diligenciado el formulario seleccione **“enviar”**.

Si realizó el proceso de inscripción correctamente siguiendo las indicaciones dadas en este instructivo, recibirá por correo electrónico la notificación del proceso de inscripción **EXITOSO**.

Se recomienda estar atento a la página institucional www.umayor.edu.co donde se publicará de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma de admisión, el listado de admitidos para el periodo en el cual se postuló.

NOTA: La apertura del primer curso de los programas ofertados por UMAYOR está sujeto a que se llene el cupo mínimo de estudiantes. Amparados en el artículo 15 del reglamento estudiantil, el valor cancelado por inscripción no es reembolsable y/o transferible a terceros en ningún momento.

www.umayor.edu.co

Cartagena de Indias - Centro Histórico - K3 # 36-95 Calle de la Factoría

 [umayorctg](https://twitter.com/umayorctg)



En caso de cualquier inquietud puede comunicarse a través de:

Correos electrónicos:

a.admision1@umayor.edu.co
auxiliartecnico.admision@umayor.edu.co

**Contacto por
WhatsApp y
línea telefónica:**



318 3413829
310 2148541



En nuestra PáginaWEB
www.umayor.edu.co
Puedes ingresar al Centro de
Atención Remota Online -
CARO

www.umayor.edu.co

Cartagena de Indias - Centro Histórico - K3 # 36-95 Calle de la Factoría

 [umayorctg](https://www.instagram.com/umayorctg)

